



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-1242-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 7 de diciembre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/317/2023
IMPORTE TOTAL:	\$9,048.00 (Nueve mil cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	Medicopter Air Ambulance, S.A. de C.V.

PARTIDA ADJUDICADA:

Partid	Nombre del servicio	Medicopter Air Ambulance, S.A. de C.V.
	Servicio de Ambulancia para la Atención de Emergencia Médica	Subtotal
1	<p>Ambulancia cuidados intensivos o terapia intensiva. El servicio deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1 operador paramédico,- 1 médico especialista en urgencias y/o terapia intensiva y/o medicina interna- Equipo de radiocomunicación;- Equipo de terapia intensiva;- Equipo portátil para atención de emergencias;- Medicamentos orales e inyectables de esquemabásico- Seguro de Responsabilidad Civil; <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• El vehículo debe contar con póliza de seguro vigente con cobertura amplia en la que se especifique claramente el uso del vehículo.• El prestador de servicios debe estar en posibilidad de ampliar los servicios en caso de que las necesidades del evento lo ameriten. <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Señalar el listado del equipo médico con el que cuenta la ambulancia.</p> <p>Señalar el listado de los medicamentos orales e inyectables que incluirá el esquema básico.</p> <p>Carta compromiso del prestados donde indique que no tendrá costo adicional, el tiempo de espera que requiera el paciente en ser recibido en el hospital o clínica de salud.</p>	\$7,800.00
Subtotal		\$7,800.00
IVA 16%)		\$1,248.00
Total		\$9,048.00

Fecha y hora del servicio: 14 diciembre de 2023 (de 8:00 a 20:00 hrs.)

Lugar de prestación del servicio:

Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en José María Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México.

Lo anterior, en coordinación con el Mtro. J. Gerardo Gómez López jggomezl@mail.scjn.gob.mx

Vigencia: Los precios son firmes hasta la terminación y cumplimiento total del contrato.

P7K1oq+Mv1S7cMBq6EJPQQwzGJHI25kW0eo/zDBNz0=



Forma de pago: Se pagará una vez concluido el servicio y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que el servicio fue prestado a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en la Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la hoja de entrada de servicio correspondiente.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. Mario Antonio González Pérez	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno: 5681-2023

C.c.p.- Dra. Gilda María García Sotelo.- Secretaría de Enlace y Coordinación.- Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- Lic. Priscila Pacheco Arredondo.- Subdirectora General de Eventos, adscrita a la SEyC.- Para conocimiento. Copia electrónica.

P7K1oq+MvIS7cMBq6EJPQQwzGJHI25kW0eo/zDBNz0=